

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

AYUNTAMIENTOS AVALAN REFORMA ELECTORAL

Por Irán Hernández

Tras la aprobación en los 18 Ayuntamientos, en el pleno de la LVII Legislatura de Querétaro, los diputados declararon la validez de la Reforma Constitucional en materia electoral. Braulio Guerra, presidente de la Mesa Directiva de este órgano, dijo que recibieron en tiempo y forma oficios con voto a favor de los 18 ayuntamientos, por lo cual, con la asistencia de 24 diputados y un justicante de la legislatura del PRI, Eunice Arias, se aprobó la Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución local en materia electoral. "Vamos muy bien, sesionar solamente para declarar que ya llegaron los 18 municipios y que con eso implica que la reforma ya es constitucional y podérsela enviar al Poder Ejecutivo a su publicación, esto implica que solamente se lee un texto, dura dos minutos, se declara constitucional y se envía la publicación, acabando esos dos o tres minutos que vamos hacer la declaratoria, por el tiempo que falta". Refirió que después de la aprobación, se enviará de inmediato al Poder Ejecutivo para su publicación en la Sombra de Arteaga y añadió que en breve se reunirán todas las fuerzas políticas en el Congreso, a fin de continuar con la discusión de leyes secundarias. "Primero tiene que entrar en vigor la Constitución y luego la ley que la reglamentara, estamos siguiendo un proceso técnico para que no haya problemas ni controversias, acabando esta sesión tendremos encuentros con distintas corrientes políticas". Afirmó que los diputados locales se apegarán a la legislación federal y a la reglamentación de la Constitución, afín de homologar el calendario electoral, los tiempos de precampaña y días de veda. "Temas al mismo tiempo más relevantes para esta reforma, tenemos acuerdos en la estructuración orgánica del **IEQ** de la creación de los órganos que nos manda el Congreso Federal, que desaparece el director general, crea un Secretario Ejecutivo, hay un contralor que nombra el congreso". (C.p.7)

RECONOCE PAN "DIFERENCIAS" EN LAS NEGOCIACIONES

Por Aimée Pacheco

El diputado Guillermo Guerrero, presidente de la Junta de Concertación Política de la Legislatura, reconoció que han tenido diferencias durante las negociaciones de la ley electoral, en temas como plazos, fechas, topes de gastos de campaña, candados y otras precisiones. "Estamos teniendo algunas diferencias pero estoy seguro que vamos a terminar teniendo claridad", expresó el también coordinador de la bancada del PAN, quien además comentó que continúan con una mesa técnica en el intercambio de información y proyectos para la revisión de unos y otros. (...) "Si nos llevaría a retrasar este proceso, y necesitamos darle agilidad, tenemos plazo fatal el día 30, esa es la argumentación. Desde mi punto de vista es válido, ya que hay un acuerdo que algunos puntos finos, que son muy pocos, lo vamos a hacer, vamos a entrarlo a conocer los puntos de vista de ellos para darle adelante con los partidos "chiquitos", creo que así es porque el INE nos está dejando muy poco espacio de maniobra con el **IEQ**. Yo no lo tomo a mal, una vez de haber procesado este esfuerzo primero ellos, todo el esqueleto y ahora vamos a entrar sobre los puntos finos, estamos en este esfuerzo. No creo que nos estén dando golpes bajos", confió. (DQ, 3)

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014

CONSEJEROS Y PERSONAL DEL IEQ BUSCARÁN SER ELECTOS POR EL INE PARA NUEVO CONSEJO

Por Victor Pernalete

En una reunión organizada por **Yolanda Elías Calles Cantú**, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), compañeros consejeros electorales y hasta personal de la estructura del órgano electoral dieron a conocer sus intenciones de participar en la búsqueda de ser electos como parte del nuevo Consejo General que elegirá el Instituto Nacional Electoral (INE). **Magdiel Hernández Tinajero**, consejero electoral, dio cuenta de esta reunión, sin embargo, no quiso compartir los nombres de quienes se candidatearán para el nuevo Consejo General. De su parte, aseguró, aún no hay una decisión de si presentará su candidatura a partir del próximo 7 de julio, cuando empiecen a recibirse los expedientes. "Ya lo expusimos, ya lo expusieron. E incluso, hay más gente de la estructura administrativa que quiere participar. Ya se llevó a cabo esta reunión. Ella (consejera presidenta) será el conducto, ya sabemos, ya están listos. Quiero ser disciplinados", explicó Hernández Tinajero. Quien volvió a dejar clara su intención de participar y que incluso adelantó que cumple con todos los requisitos es el actual consejero **Demetrio Juaristi Mendoza**, quien dijo desconocer la voluntad de sus compañeros, aunque aseguró que el consejero **Alfredo Flores Ríos** no presentará candidatura ante el INE. El IEQ sufrirá cambios profundos, desde el cambio de nombre a Instituto Estatal Electoral de Querétaro, la modificación de su conformación jurídica, el cambio de consejeros electorales, hasta la reestructuración orgánica del mismo, como la creación de un nuevo cargo administrativo que se hará cargo de la Secretaría Ejecutiva, función que actualmente lleva a cabo una consejera electoral.

<http://codiceinformativo.com/?p=115665>

<http://meganoticias.mx/noticias-queretaro/item/44891-nuevos-consejeros-electorales-por-el-ine.html>

SE POSTULARÁ JUARISTI PARA NUEVO ÓRGANO ELECTORAL

Por Jacobo Velázquez/Quadratín

QUERÉTARO, Qro., 26 de junio de 2014.- El consejero del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, **Demetrio Juaristi**, informó que tomó la determinación de participar en el proceso de selección para el nuevo organismo electoral local, por lo que está alistando la información que las autoridades han solicitado en su convocatoria.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Se-postulara-Juaristi-para-nuevo-organo-electoral/>

VA JUARISTI POR UN LUGAR EN EL NACIENTE IEEQ

Por Ulises Villar

El consejero electoral del **IEQ**, **Demetrio Juaristi Mendoza**, aseguró que estará buscando contender a partir del 7 de julio por un puesto en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Querétaro, por lo cual, ya está preparando su documentación para entregarla al órgano competente, asegurando que al no tener un respaldo político él pudo adoptar esta determinación desde hace varios meses. "Desde hace varios meses, la postura que he manejado es que para mí sería un gran orgullo poder colaborar con el nuevo **Instituto Estatal Electoral de Querétaro** a fin de aportar el conocimiento que he adquirido, además la convocatoria nos da la tranquilidad de que va a ser una elección de manera objetiva que dependerá de las capacidades de los candidatos".

Síntesis de información local



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014

En este sentido confirmó que hay gente con mucha experiencia al interior del órgano electoral, como en la sociedad en general, por ello aseguró que el que la convocatoria haya dado la posibilidad de participar a los consejeros electorales en funciones, permitirá darle oportunidad a ciudadanos que tienen la experiencia pero que además tienen una inercia de trabajo. Además aseguró que su experiencia le permite aspirar al puesto. (AM, 5)

<http://amqueretaro.com/2014/06/al-desaparecer-el-ieq-consejero-electoral-buscara-un-lugar-en-el-nuevo-instituto/.html>

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-**¡AAAPUNTEN!**- RIP. No hay más **Instituto Electoral de Querétaro**. Ahora se llama Instituto Estatal Electoral de Querétaro. IEEQ. Y ya no habrá president@, sino secretari@ ejecutiv@. Bueeno. (PA, 2)

BAJO RESERVA

YA HAY varios interesados en ser consejeros del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro. Nos enteramos, por la vocal ejecutiva de dicho instituto, Ana Lilia Pérez Mendoza, que la convocatoria se emitió el pasado lunes y durante los últimos cinco días ya han acudido varios ciudadanos a preguntar por los requisitos. A partir del 7 de julio se recibirán las solicitudes de los aspirantes. Destaca algo importante: los actuales consejeros del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** también pueden participar. En este espacio mencionamos que el único integrante del IEQ interesado en repetir es el consejero Alfredo Flores, pero el resto no ha hecho pública su decisión. (EUQ, 2)

PUBLICA INE CONVOCATORIA EN QUERÉTARO

Por Fernando Paniagua / Corresponsal

Querétaro, México (24 junio 2014).- El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó la convocatoria para conformar el nuevo órgano electoral local, cuya recepción de documentos será a partir del 7 de julio. "Se está haciendo un llamado a las y los ciudadanos que quieran participar en todo lo que es el proceso de selección para la designación de consejeros y consejeras al órgano máximo de dirección de **organismo público local** en el estado", dijo Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE en la entidad. Las solicitudes de registro se recibirán del 7 al 11 de julio, y el 14 y 15 del mismo mes, en la Junta Local Ejecutiva del INE, ubicada en Calle Cañaveral número 26, Fraccionamiento Carrizal, en Querétaro; en la Secretaría Ejecutiva del organismo, en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, en el Distrito Federal; o bien, en las Juntas Distritales Ejecutivas de la entidad.

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=269296&v=2&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?Id=269296&v=2>

INCIERTA LIQUIDACIÓN AL IEQ

Por Irán Hernández

El consejero del Instituto Electoral de Querétaro, **Alfredo Flores Ríos** señaló que el IEQ no tiene una partida especial para las liquidaciones con el cambio al nuevo órgano electoral, por lo que la LVII Legislatura tendrá que especificar este tema. "Esa parte no se ha determinado aún, seguramente la legislatura lo deberá determinar peor nosotros no tenemos, el IEQ un apartado o una partida para cualquier liquidación del personal que tuviese que retirar con motivo de la reforma político electoral".

Síntesis de información local



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014

Agregó que los consejeros con más tiempo en el instituto son: **José Vidal Uribe, Magdiel Tinajero** y él, con 15 a 17 años, sin embargo la liquidación será de acuerdo a la fecha de la culminación de labores. "Tendríamos que determinar primero la fecha de culminación de labores, habría que ver en qué términos sale con lo de la legislatura...". El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso estatal, Apolinar Casillas, agregó que el Poder Ejecutivo tendrá que destinar recursos para la liquidación de los consejeros. "Es un tema que tendrá que resolver el Poder Ejecutivo, ya está contemplado en las normas todos estos procesos de liquidación de este tipo de organismos, ni siquiera entrarle al debate de si se les debe o no dar algún numerario de liquidación, no lo sé y no quiero opinar al respecto", aclaró. Recordó por último que el IEQ llevará a cabo una entrega-recepción con pulcritud, rumbo a la designación de los nuevos consejeros, a más tardar el 30 de septiembre. (C.p.1)

ELABORAN INFORME DE CALIDAD DE CIUDADANÍA

Por Redacción

Con el fin de contribuir al diálogo respecto a los problemas que enfrenta la democracia en México, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el instituto Nacional Electoral (INE) realizaron la exposición del documento "Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El estudio está enfocado en la medición de valores, percepciones y prácticas ciudadanas y su relación con diversos sujetos de representación política; fue presentado por José Roberto Ruiz Saldaña, consejero electoral del Consejo General del INE, y contó con los comentarios de las académicas de la UAQ, Martha Gloria Morales Garza y Marcela Ávila Eggleton. Encabezaron el evento el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, rector del Alma Máter queretana; Carlos Praxedis Ramírez Olvera, director de dicha unidad académica; y el presentador. También asistieron Leonardo Valdés Zurita, exconsejero del Consejo General del IFE; además **consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro**. Herrera Ruiz resaltó que el tema de la democracia es relevante, pues comentó que cuando se tiene una población homogénea en relación con niveles de estudio o socioeconómicos la democracia funciona más fácil, "pero en países como el nuestro en el que la educación y los ingresos económicos son heterogéneos, involucra un estudio de cómo podemos llevar la democracia a buen fin para que podamos tener los mejores representantes y con planes que puedan llevar adelante este desarrollo", puntualizó. (EUQ, 12)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/26-06-2014/uaq-e-ine-presentan-estudio-entorno-la-calidad-de-la-ciudadania-en-el-pais>

LA PALABRA DE LOS JÓVENES

Por Carlos Lázaro Sánchez

Hoy en día la política carga con un estigma que aleja a los ciudadanos del interés de participar en los asuntos públicos. Ante ello los jóvenes son los más escépticos de lo que tiene que ver con política o con los políticos. De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Juventud, 60% de la población juvenil (entre los 15 y 29 años) reprende a sus diputados, mientras que uno de cada tres no confía en los partidos políticos. Ante esta realidad es necesario definir proyectos mediante los cuales los jóvenes y los ciudadanos recuperen la confianza en la política. En ese sentido, la política debe ser entendida como un ejercicio que se debe a la ciudadanía, ya que son sus demandas y necesidades las que deben dar forma a las decisiones de los políticos y representantes populares. En la actualidad existen importantes esfuerzos de la sociedad civil organizada que pretenden fomentar la participación política y ciudadana a través de proyectos que promuevan el diálogo, el debate y la intervención de los ciudadanos en los temas públicos.

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014



Los partidos políticos no podemos quedarnos al margen de lo se está haciendo en materia de participación política, es más, debemos ser los institutos políticos los primeros responsables e interesados en fomentar este ejercicio a través de la promoción de valores democráticos. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) así lo consideramos y es por ello que a través de la Secretaría de Asuntos Juveniles y con el apoyo del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido; de la LVII Legislatura del estado; de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y del Instituto Electoral de Querétaro, estamos organizando el segundo Concurso Nacional de Debate Político, El Debate: Palabras que transforman. El objetivo de este concurso es generar un espacio plural para que jóvenes, ciudadanos o militantes de otros partidos dialoguen y debatan, en un ambiente democrático y parlamentario, sobre los temas contemporáneos de la agenda pública. Es así como Querétaro se convertirá en sede de un evento que congregará a jóvenes de todo el país y de todas las expresiones políticas para dar cuenta que hay mucho que decir, pero sobre todo mucho por hacer. El concurso se llevará a cabo en nuestra ciudad de Querétaro a partir de dos etapas; una ronda eliminatoria el día tres de julio en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. El viernes 4 de julio en la Casa Mota del Poder Legislativo se llevará la etapa final. Se debatirán temas referentes al nuevo papel del Instituto Nacional Electoral; a las candidaturas independientes; las leyes de paridad de género; la consulta popular y la reforma energética; la regulación del Internet; la reforma fiscal; la legalización de las drogas; sobre derechos humanos y el acceso a la información gubernamental; y sobre los partidos políticos de cara al proceso electoral del siguiente año. A partir de estas actividades la Secretaría de Asuntos Juveniles del PRD en el estado de Querétaro pretende brindar una nueva imagen del político para recuperar la confianza de la juventud y de la ciudadanía queretana. Porque en el PRD estamos trabajando para proyectar un partido renovado de cara al proceso electoral del siguiente año; un partido que trabaje por y con los ciudadanos. (EUQ, 11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EXAMINARÁN PARTIDOS A CANDIDATOS A CONSEJEROS

Por Norma Ayala

Los expedientes de los candidatos que se inscriban para ser consejeros y consejeras de los órganos electorales locales, también serán revisados por los partidos políticos, quienes en caso de encontrar una irregularidad en la documentación de los aspirantes, podrían estos ser eliminados de la selección, informó el consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), José Roberto Ruíz Saldaña, durante su visita a la entidad queretana en la UAQ. El pasado lunes 23 de junio, se publicó la convocatoria para los aspirantes a los consejos locales de los estados, incluyendo Querétaro, candidatos que deberán pasar por una serie de filtros para ser electos. En este sentido, el Consejero General del INE aseguró que serán los partidos políticos, una pieza clave en esta designación, esto debido a la vinculación que tienen las comisiones del Instituto con los organismos electorales locales, por lo que los institutos políticos tendrán derecho a hacer observaciones a la lista final de los candidatos que fueron seleccionados. En caso de que los partidos políticos, sean realmente objetivos, el Consejo General valorará los elementos aportados y si estos son contundentes, algunos aspirantes podrían quedarse en el camino del proceso. "Los 11 consejeros vamos a votar la designación definitiva de los siete consejeros locales, se procesará en grupos de trabajo, porque seguramente habrá muchos aspirantes y necesitamos repartirnos el trabajo entre los consejeros", señaló. Señaló que con base a la Ley, el plazo máximo para la designación es el 30 de septiembre, por lo que dijo, será en la segunda quincena de ese mes, cuando el Consejo General designe a los consejeros locales de las entidades, incluida Querétaro.

Síntesis de información local



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014

"La designación de temporalidad dependerá de los perfiles de los aspirantes, por ejemplo, en lo personal, si alguien ya ha incursionado en la materia electoral podría ser más perfilado para tres años que alguien que no, pero se debe consensuar esta posibilidad", aseveró. (EUQ, 5)

REACOMODAN SECCIONES EN QUERÉTARO

Por Arele Patiño Flores

La Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro deberá notificar a cerca de 15,000 ciudadanos del municipio de Querétaro el cambio de credencial derivado de un reacomodo en las secciones de la demarcación. Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva, explicó que actualmente realizan un estudio en el que se debe de analizar el reacomodo de la población de las secciones del Distrito III, el cual se encuentra en la capital del estado, dado que sobrepasa el número de habitantes que debe de haber por sitio. Con el cambio de la credencial para votar, refirió, se facilitará que los electores puedan acudir a la casilla correcta durante la elección en el 2015; sin embargo, no se negará el derecho de ejercer su voto de no hacer el trámite. "Estamos en ese proceso. En los próximos meses vamos a notificar a cada ciudadano para que acuda a canjear su credencial y pueda votar en donde corresponde, pero podría ser que el ciudadano que por alguna razón no acudió a cambiarla de todos modos tendrá la posibilidad de ir a votar en la sección con la credencial anterior, pero lo deseable es que se tenga actualizada", expuso la vocal ejecutiva del INE. Este reacomodo no es el primero que se realiza a nivel estatal. Derivado del crecimiento poblacional del estado se ha aplicado el mismo procedimiento en los municipios de San Juan del Río, Corregidora y en otras secciones de la capital del estado, explicó Pérez Mendoza. "La sección electoral es el espacio mínimo que divide un distrito para que determinemos en ese espacio la colocación de una casilla y puedan (las personas) emitir su voto. Las secciones podían tener un mínimo de 50 y un máximo de 1,500 electores, la sección electoral (del Distrito III) cuenta con más de 15,000 electores, rebasa el rango establecido", detalló. Este estudio es un procedimiento similar al de la redistribución (el cual no podrá ser aplicado en las próximas elecciones), pero en este caso el reacomodo de las casillas en el Distrito III sí se podrá llevar a cabo en el 2015. Estarán atentos a lo que determine el Consejo General del INE, agregó. En el próximo proceso electoral no tendrán validez las credenciales de elector con terminación 03, 09 y 12. Derivado de ello, la Lista Nominal aún puede sufrir modificaciones con el cambio en las credenciales de elector que solicitan los ciudadanos. (El Economista p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/2014/06/26/reacomodan-secciones-queretaro>

VALIDAN REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

Por Olivia Lara

En sesión de pleno se declaró la validez de la ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro en materia político-electoral, con 18 votos en favor de los ayuntamientos del estado de Querétaro para dar con su publicación de la primera parte de la reforma electoral local. Previo al desahogo del orden del día, en un sentido de solidaridad con el fallecimiento del hermano del diputado Alejandro Cano Alcalá, los legisladores guardaron un minuto de silencio de pie. Posteriormente se dio la declaratoria relativa al cómputo de votos emitidos por los ayuntamientos del estado, en donde los legisladores de las seis fracciones parlamentarias se congratularon de concluir dichos trabajos. "Se han recibido 18 opiniones todas en sentido afirmativo positivo con los ayuntamientos del estado de Querétaro, con esto queda debidamente avalada y aprobada por el Constituyente esta reforma", declaró Guillermo Vega Guerrero. El coordinador de la bancada panista en la Legislatura local, Vega Guerrero recordó que en esta reforma constitucional se incluye la reelección para legisladores hasta cuatro períodos consecutivos, así como los alcaldes para un periodo adicional a partir de los electos en el 2015. **Paridad de género.**

De igual forma, detalló que se contempló un artículo en el que los partidos deben garantizar la paridad de género en las candidaturas de diputaciones de mayoría y fórmulas de ayuntamientos. Finalmente, en la ley se incluye la integración de un fiscal electoral que dependa de la Procuraduría de Justicia. Con esta validación se declara constitucional y se envía para su publicación al Periódico Oficial del Gobierno del Estado, *La Sombra de Arteaga*. Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola informó que probablemente el viernes o sábado sesionará nuevamente ante el pleno para la aprobación de las leyes secundarias y concluir con los trabajos en Querétaro que fijen reglas para los comicios del 2015. El lunes 30 de junio tendrá que quedar publicada la reforma completa en materia electoral para el estado; cabe la posibilidad de que puedan sesionar incluso el lunes temprano y que se publique en la tarde. (EUQ, 4)

CAMPAÑAS EL 5 DE ABRIL, DE ACUERDO A REFORMA ELECTORAL

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Con 24 votos a favor, la legislatura de Querétaro declaró la constitucionalidad de la Reforma electoral que ya votó el Congreso de la Unión, una vez que fue avalada por los 18 municipios del estado, reforma que entre otras cosas, contempla el inicio de las campañas electorales el día 5 de abril del 2015. En una breve sesión de pleno, que arrancó una hora tarde, los diputados declararon la constitucionalidad de la reforma enviada por el Congreso. El diputado Braulio Guerra Urbiola, explicó la importancia de la sesión, debido a que los tiempos apremian. Tras esto, dijo que continúan las negociaciones para la ley secundaria, pero en materia local, donde aseguró, "vamos avanzados, podemos sesionar en cualquier momento mañana, sábado, domingo, lunes, incluso. Estamos en tiempo para que el Ejecutivo la publique, trabajando de manera muy detallada en un documento que es reglamentario pero altamente técnico" (...) "El 5 de abril inician las campañas porque se cuentan 63 días antes. Deben ser 60 pero como hay tres de veda, se cuentan 63 hacia atrás y nos daría el 5 de abril la fecha de inicio de campañas y nosotros tenemos que determinar las otras fechas". (DQ, 1)

APRETARÁN A PARTIDOS "CHICOS"

Por Aimée Pcheco

Diputados que son coordinadores de distintas fuerzas políticas en la legislatura, discrepan sobre la viabilidad de incrementar el porcentaje de votación para que los partidos "pequeños" mantengan su registro con un cinco por ciento o no con un tres por ciento, pues mientras que el PAN defiende ese planteamiento para que existan partidos que vivan "a expensas de oros", el PRI considera necesario verificar la viabilidad de propuesta y el PRD la rechazó totalmente, al considerar una situación "bárbara" el hecho de que las minorías no tengan representación. Guillermo Vega Guerrero, quien es coordinador del PAN dijo que aun cuando sigue abierta la discusión sobre las modificaciones que se harán a la ley local en materia político electoral, si es la intención de su bancada, el que se incremente el porcentaje mínimo de votación para que los partidos conserven el registro. (DQ, 3)

ASTERISCOS

PORCENTAJE. Hasta anoche, aun no había acuerdo entre los diputados del PAN y del PRI sobre el porcentaje a establecer en la Ley, como requisito mínimo a alcanzar por los partidos políticos que pretenden contar con su registro legal. Los blanquiazules -coordinados por Guillermo Vega Guerrero- quieren elevar de tres a cinco por ciento, sin embargo hay legisladores que dicen sería mejor fuera cuatro por ciento, equivalente a lo que representa cada uno de los 25 curules. El debate sigue. (AM, 1)

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014

ESTÁ ABIERTO EL DEBATE DE LOS PLURINOMINALES

Por Candhy Escalante

Existen fórmulas federales que obligan a los Congresos locales a ceñirse de manera estricta a las leyes secundarias en materia electoral, aseguró el priista Braulio Guerra Urbiola, al señalar que hay apertura para discutir el tema de la representación plurinominal tanto en ayuntamientos como en el Congreso local. Lo anterior ya que el PAN pretende elevar el porcentaje de votación para consejero una curul en el Congreso, como para incrementar los registros y los recursos para los partidos políticos, que van de un 3 a un 5 por ciento. El coordinador de la fracción legislativa del PRI, diputado Braulio Guerra Urbiola, señaló que hay apertura para discutir porcentajes de votación en la definición de espacios plurinominales. Dijo que existe un avance importante en la homologación de las leyes secundarias con el lineamiento estatal, por lo que a la brevedad (hoy o mañana) podrían estar sesionando para aprobar dichas modificaciones. Para concluir, señaló que los trabajos continuarán las próximas horas. (PA, 10)

DECLARAN CONSTITUCIONAL REFORMA POLÍTICO ELECTORAL

Por Diego Armando Rivera

Por unanimidad diputados de la 57 legislatura declararon Constitucional la Reforma político-electoral. Al respecto los coordinadores de las bancadas del Partido Revolucionario Institucional y Acción Nacional, Braulio Guerra Urbiola y Guillermo Vega Guerrero coincidieron en señalar que aprobarán a más tardar este lunes las leyes secundarias. El presidente de la Mesa Directiva aseguró que esto lo hace para cumplir con el riguroso procedimiento técnico que se les pide cuando se trata de Reformas Constitucionales. "Por el tiempo que falta, primero tiene que entrar en vigor la constitución y después la Ley que la reglamenta, entonces estamos siguiendo un procedimiento técnico muy escrupuloso para que no haya problemas ni controversias", explicó. (AM, 5)

LEGISLATURA DE QUERÉTARO HACE OFICIAL LA APROBACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL

Por Victor Pernalete

Aunque con el tiempo justo, finalmente este jueves los diputados de la LVII Legislatura del estado de Querétaro hicieron la declaratoria oficial de la reforma constitucional electoral, aprobada por los diputados en unanimidad hace exactamente una semana. Guillermo Vega Guerrero, presidente de la Junta de Concertación Política, dio a conocer que los 18 municipios del estado sesionaron en sus cabildos para analizar la aprobación o no de la reforma, y la respuesta de todos fue afirmativa. "Y con esto ya queda debidamente avalada y aprobada por el Constituyente Permanente, habrá que recordar incluye la figura de la reelección de legisladores hasta para cuatro períodos consecutivos a partir de quienes resulten electos en 2015. Para los alcaldes reelección para un periodo adicional al que fueron electos, es decir seis años. La obligación para los partidos políticos en el artículo 7 para garantizar la paridad de género en candidaturas para diputaciones de mayoría e inclusive fórmulas de Ayuntamiento, e incluye la integración de un fiscal electoral para que dependa de la PGJ", dijo el legislador del PAN. Vega Guerrero no perdió la ocasión para recordar que en la reforma constitucional se dejó a decisión de la federación el conteo de votos para candidaturas en coalición y comunes, y se mostró contento porque en el Senado de la República se rechazó la posibilidad de la transferencia de votos entre partidos coaligados y que le ha permitido a partidos pequeños mantener sus registros y estar sobrerepresentados en los poderes legislativos. Para finalizar, Braulio Guerra Urbiola afirmó que esperan la pronta publicación de la reforma constitucional en el periódico oficial La Sombra de Arteaga, para poder dar paso a la reforma secundaria electoral. Los diputados tienen hasta el lunes para realizarla.

<http://codiceinformativo.com/?p=115640>

Síntesis de información local



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014

ALCALDÍAS QUERETANAS APRUEBAN EL DICTAMEN DE LA REFORMA POLÍTICA

Por Arele Patiño Flores

Los 18 ayuntamientos del estado aprobaron el dictamen de ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro en materia política electoral, por lo que diputados de la LVII Legislatura local enviaron al Poder Ejecutivo dicha declaratoria para que sea publicada en el periódico oficial La Sombra de Arteaga. Sin embargo, los legisladores tienen hasta el 30 de junio para también aprobar las leyes secundarias en la materia. A propósito, el presidente de la Junta de Concertación Política, Guillermo Vega Guerrero, detalló que aún están tratando de llegar a acuerdos en cuanto a las posibilidades en los porcentajes de votos para los partidos políticos en las votaciones; sin embargo, mencionó que no se acordará la transferencia de votos, tal y como se hizo a nivel federal. "El PAN sostiene el tema de la no transferencia de votos, que a nivel federal no se aprobó. Pero lo que se busca es equilibrio y en un segundo plano competitividad; de lo que se trata es de que los ciudadanos que hayan votado en una mayor proporción por las fuerzas políticas se encuentren representados, para que se impulsen los temas que las mayorías pidan", explicó. Esto implicará que no exista una sobrerepresentación en los Congresos de los estados de una u otra fuerza política, aseguró el titular. El coordinador parlamentario del PRI, Braulio Guerra Urbiola, dijo que el porcentaje de distribución de las posiciones plurinominales se sigue acordando a nivel federal. "La fórmula federal la tenemos que copiar a la local (...) hay cosas que no podemos explorar más allá", explicó el coordinador. (El Economista p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/2014/06/26/alcaldias-queretanas-aprueban-dictamen-reforma-politica>

AVALAN MUNICIPIOS REFORMA

Por Candhy Escalante

El Pleno del Poder Legislativo dio como válida la reforma constitucional en materia electoral, al darse a conocer que los 18 municipios hicieron entrega de su declaratoria aprobada en cada uno de los ayuntamientos. En Sesión de 10 minutos, el secretario de la Mesa Directiva, Diputado Alejandro Bocanegra Montes, informó que los 18 municipios habían ya avalado dicha aprobación. Esta reforma acredita la creación del Instituto Electoral de Querétaro (sic) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro que suplirá a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, entre otras disposiciones. Al concluir esta fase, los diputados continuarán con la discusión de las leyes secundarias, donde se definirán los tiempos de arranque del proceso electoral, así como las fechas de campañas. La reforma garantiza además, la paridad de géneros, coaliciones electorales y candidaturas comunes sin transferencia de votos. También establece reglas de operación de candidatos y quienes suplirán al gobernador, presidentes municipales o presidente del poder legislativo. (PA, 1 y 10)

ACUERDOS PARA LA REFORMA SECUNDARIA ELECTORAL ESTÁN AL 80 POR CIENTO EN QUERÉTARO

Por Victor Pernalete

Si bien apenas este jueves quedó lista la reforma constitucional electoral, los diputados de la LVII Legislatura del estado de Querétaro ya vienen discutiendo desde días atrás la legislación secundaria, cuyos acuerdos van en un 80 por ciento. Tanto Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como Guillermo Vega Guerrero, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), coincidieron en que las fechas del proceso electoral y los números para la representación proporcional son los principales puntos pendientes de acordar entre las principales fuerzas políticas.

Síntesis de información local

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014



“Pero hay pequeños aspectos que tienen una gran relevancia, decisiones que tenemos que tomar en cuanto al calendario electoral, cuándo queremos que empiecen las precampañas, cuánto queremos que duren, cuándo sería el conteo del inicio de la elección, el comienzo de la veda electoral, son temas que nos hablan del punto crítico, los pequeños detalles que implican las cosas al mismo tiempo más relevantes en esta reforma”, dijo Guerra Urbiola. En cuanto a la representación proporcional, el coordinador priista dejó claro que en el tema de la representación proporcional existen fórmulas definidas a nivel nacional que no pueden ser modificadas, por lo que las fuerzas políticas queretanas deben analizar puntualmente las propuestas en la materia para dar cuenta de si es posible modificar en alguna parte lo que desde el Congreso de la Unión se está mandatando. Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva, explicó que los diputados debaten a puerta cerrada los acuerdos y lo seguirán haciendo en las próximas horas, y dependiendo de los resultados de dicho debate, se sesionaría en pleno este viernes, el fin de semana, o el propio lunes 30 de junio, cuando vence el plazo para aprobar la legislación secundaria.

<http://codiceinformativo.com/?p=115647>

PAN APOYARÁ LA PLURALIDAD

Por Irán Hernández

El diputado local Guillermo Vega afirmó que Acción Nacional pugnará por la pluralidad en los órganos colegiados, como la legislatura o los cabildos y evitará la sobre representación de partidos sin respaldo ciudadano mayoritario. Lo anterior en la discusión para elevar del tres al cinco porcentaje mínimo de votación a fin de obtener el registro como partido o representaciones plurinominales, en donde se pronunció por defender la pluralidad sin excesos. (C.p.7)

CELEBRA AN NEGATIVA PARA PERIODO EXTRA EN CONGRESO

Por Olivia Lara

El coordinador del albiazul en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, celebró que en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se sepultara la posibilidad de abrir un periodo extraordinario para sacar la reforma al artículo 87 de la Ley General de Partidos Políticos que refiere a la distribución de votos en coaliciones y alianzas. El diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) insistió en que respaldarán y vigilarán que no exista la transferencia artificial de votos. “Quiero aclarar que el PAN sostendrá y sostiene el tema de la no distribución de votos y no transferencia, que a nivel federal no se aprobó, nosotros respaldamos y avalamos que el Senado no haya tratado la modificación al artículo 87 de la Ley General de Partidos Políticos” declaró. (EUQ, 4)

ESCÉPTICA AL VOTO, 62.8% DE LA POBLACIÓN

Redacción

En el “Informe País Sobre la Calidad de la Ciudadanía en México”, presentado en la Universidad Autónoma de Querétaro, se dio a conocer que el 62.8% del electorado considera que su voto no es de importancia. Además el 23% de los electores, prefieren un sistema autoritario como forma de gobierno, mientras que y de los años 2009 a 2014 la creencia en la democracia por parte de la ciudadanía ha disminuido un 9%. “Debido a que la población exige resultados inmediatos a sus gobernantes, y al no verlos en el tiempo que ellos consideran pierden interés y confianza democrática y por ende no hay participación”, según datos que dio Martha Gloria Morales, investigadora del Alma Máter queretana. (C.p.3)

Síntesis de información local



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014

CONFIANZA ELECTORAL A LA BAJA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Por Ulises Villar y Juan José Arreola de Dios

A pesar de que los niveles de participación electoral en México son mayores que los de alguna democracias consolidadas como Francia, resulta que desde las elecciones de 1994 se inició una tendencia a la alza del abstencionismo por la democracia creciente, entre la ciudadanía, hacia las instituciones políticas, particularmente los partidos políticos. En el caso de Querétaro, a pesar de ser la entidad que en promedio mayor concurrencia de ciudadanos a las urnas reporta en comicios de 1994 a 2012, la tendencia es igualmente a la baja. Tales conclusiones se consignan en el 'Informe país sobre la calidad de la Ciudadanía en México', elaborado el año pasado por el Colegio de México, por encargo del Instituto Federal Electoral (IFE). (AM, 5)

AM: CRECE DESCONFIANZA HACIA LOS PARTIDOS

Por Ulises Villar y Juan José Arreola

En México, los niveles de participación electoral superan a países como Francia, pero de 1994 a la fecha, ha crecido el abstencionismo por la democracia creciente entre la ciudad, hacia las instituciones políticas, particularmente los partidos políticos. Querétaro, a pesar de ser la entidad que en promedio, mayor concurrencia de ciudadanos a las urnas reporta en comicios de 1994 a 2012; la tendencia es igualmente a la baja. Estas conclusiones se consignan en el 'Informe país sobre la calidad de la Ciudadanía en México', elaborado el año pasado por el Colegio de México, por encargo del Instituto Federal Electoral (IFE). El documento fue presentado por el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Roberto Ruiz Saldaña acompañado por las investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Marthagloria Morales Garza y Marcela Ávila Eggleton. El consejero refirió que, en la investigación se consigna que "nuestro país, tiene cifras cercanas a las de Democracia como Estados Unidos. Los casos más distante de los datos para México son Alemania y Argentina, pero hay que considerar que en el caso argentino el voto es obligatorio, lo que evidentemente hace crecer el sufragio". A pesar de que los niveles de participación en México son mayores que los de algunas democracias consolidadas como Francia, resulta que desde las elecciones de 1994 se inició una tendencia a la alza del abstencionismo. En el caso de Querétaro, a pesar de ser la entidad que en promedio, mayor concurrencia de ciudadanos a las urnas reporta en comicios de 1994 a 2012; la tendencia es igualmente a la baja. Tales conclusiones se consignan en el 'Informe país sobre la calidad de la Ciudadanía en México', elaborado el año pasado por el Colegio de México, por encargo del Instituto Federal Electoral (IFE). (AM, principal)

REUNIÓN CON GOBERNADOR NO FUE COMPLOT: BRAULIO GUERRA

Por Olivia Lara

El presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura, Braulio Guerra Urbiola, aclaró al coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, sobre la reunión que sostuvieron diputados de distintas fracciones con el Gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, y aseguró que no pretenden armar un "complot" en contra del albiazul para definir las leyes secundarias. Cabe recordar que la reunión en Palacio de Gobierno se llevó a cabo el martes 24 de junio, fue convocada de manera informal con la intención de analizar la fecha del segundo informe legislativo. "Ya lo clarificamos, hablé con él y le crucé de una llamada telefónica y quedó perfectamente bien entendido que fue un saludo muy espontáneo de las fuerzas políticas, que estábamos platicando en torno a distintos temas de nuestra agenda y el saludo fue muy espontáneo y el grupo parlamentario del PAN en ese momento estaba en una circunstancia que nada tiene que ver con la política, en una circunstancia personal y que eso imposibilitó la logística para darle un saludo que solamente tuvo por objeto invitarlo al informe del legislativo que tendrá verificativo entre el día 12 y el 26 de julio", explicó. (EUQ, 4)

DESCARTAN INTENCIÓNES OCULTAS EN LA REUNIÓN CON JOSÉ CALZADA

Por Candhy Escalante

Braulio Guerra Urbiola, Coordinador del grupo legislativo del PRI, señaló que ya entabló una conversación con el diputado Guillermo Vega Guerrero, a quien le aclaró que no existe ninguna intención escondida en la reunión que se sostuvo con el gobernador del estado, José Calzada, por lo que main0festó su apertura para que este tipo de eventos vuelvan a realizarse. Y es que, en entrevista, el diputado coordinador del PAN, Guillermo Vega Guerrero, manifestó su inconformidad por dicha reunión, pues seis de los siete grupos legislativos fueron convocados, a excepción del albiazul. (PA, 10)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PANCHO ADVIERTE “FOCOS ROJOS”

Por Redacción

De acuerdo al último estudio efectuado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el crecimiento de Querétaro durante 2013 fue sólo de 0.5 por ciento, lo que representa 0.8 por ciento puntos porcentuales por debajo del crecimiento nacional que fue de 1.3 por ciento, aseguró el senador Francisco Domínguez Servién, al advertir que “se están encendiendo focos rojos y amarillos en distintos ámbitos, lo cual afecta directamente a la competitividad y la generación de empleo en la entidad”. “El reporte del IMCO: México ¿Cómo vamos?, señala entre otras cosa que Querétaro ocupa el penúltimo lugar en inversión extranjera directa como porcentaje de su producción, lo cual es preocupante”, reveló. (DQ, 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALERTA POR LLUVIAS

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El municipio de Querétaro se mantiene el alerta permanente durante la temporada de lluvias para tener una mayor capacidad de reacción ante cualquier contingencia que se pudiera presentar, afirmó el alcalde Roberto Loyola Vera, quien destacó la coordinación de los tres órdenes de gobierno para brindar una respuesta a los afectados por inundaciones en Santa Rosa Jáuregui. Al respecto insistió en que coordinación entre los tres niveles de gobierno tiene la finalidad de mantener una corresponsabilidad por parte de las instancias involucradas, tal el caso del municipio de Querétaro a través de sus distintas áreas, Comisión Estatal de Aguas (CEA), Comisión Estatal de Caminos, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), “somos corresponsables y así lo demostramos tenemos una perspectiva y un compromiso de orden metropolitano, estaremos supervisando permanentemente nuestra ciudad”. Roberto Loyola hizo referencia a la gira de trabajo que realizará acompañado por los titulares de distintas dependencias por la zona afectada en Santa Rosa Jáuregui el miércoles pasado luego que el dren Hacienda Santa Rosa se desbordará, “es la coordinación de los trabajos que corresponden a los tres órdenes de gobierno, de todos los que tenemos el privilegio de servir a los queretanos, lo que queremos es que todos estemos atentos y que redoblemos el esfuerzo fundamentalmente privilegiando cuidar a nuestros habitantes”. (DQ principal)

Síntesis de información local



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014

PA: RÉCORD DE LLUVIAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Con las intensas lluvias y granizadas registradas anoche, el municipio de Querétaro rebasó el récord de precipitaciones registradas en los últimos 14 años, según datos de la Comisión Estatal de Aguas. En las últimas semanas, mayo para ser exactos, las torrenciales aguas que cayeron en la capital -colapsando el Dren Cimatario- fueron, como diría la autoridad, atípicas: El acumulado de lluvias, según el Servicio Meteorológico Nacional, fue superior al de los últimos 13 años. Desde 2000 no llovía tanto. Es decir, en el primer semestre de 2014 cayeron 114.3 milímetros de agua que se fueron directo al sistema pluvial. (PA, principal)

EUQ: GOBIERNO CANALIZA 100 MDP A LLUVIAS

Por Paulina Villeda

El gobierno estatal cuenta con recursos de 100 millones de pesos para la atención de posibles contingencias registradas durante la temporada de lluvias, recursos procedentes del programa de austeridad, informó el Secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla. "La previsión que se tiene es de aproximadamente 100 millones de pesos, recordemos que esto es parte de los esquemas de las finanzas que manejamos, que finalmente esperemos no tener que utilizar para poder utilizarlo conforme a lo previsto en gasto social", indicó. El funcionario hizo votos para que los fenómenos hidro meteorológicos se solventen "de mejor manera", se evite la necesidad de aplicar los recursos en atención a contingencias y puedan ser destinados a gasto social, como estaban considerados desde un inicio. (EUQ, principal)

INFORMACIÓN GENERAL

SOSLAYAN TRABAJO DE DEFENSORÍA: ÓMBUDSMAN

Por Paulina Villeda

La mayoría de las recomendaciones emitidas por la Defensoría de los Derechos Humanos en el estado de Querétaro (DDH), en los últimos dos años y cinco meses, han sido aceptadas por las autoridades, sin embargo 95% han sido desatendidas en el seguimiento, sanciones a funcionarios y reparación del daño, afirmó el titular del organismo Miguel Nava Alvarado. "No basta con la aceptación sino con el cumplimiento, hay un seguimiento y hasta el día de hoy en las recomendaciones graves que hemos presentado no existe un resultado más que la aceptación. Más de 95% que ni siquiera se atienden, ni se les otorga seguimiento". Detalló que en total la Defensoría ha emitido en ese periodo 13 recomendaciones y cinco informes especiales, seis de los cuales han estado dirigidas a dependencias de gobierno estatales (tres a la PGJ, una a Usebeq, otra a Seseq y una a la Secretaría de Gobierno), sin que hasta el momento se haya reparado material o inmaterialmente el daño a las víctimas y se haya sancionado al respecto. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Porcentaje. Hasta anoche, aun no había acuerdo entre diputados del **PAN** y **del PRI** sobre el porcentaje a establecer en la ley, como requisito mínimo a alcanzar por los partidos políticos que pretendan contar con su registro legal. Los blanquiazules -coordinados por Guillermo Vega Guerrero- quieren elevar de tres a cinco por ciento. Sin embargo hay legisladores que dicen sería mejor fuera cuatro por ciento, equivalente a lo que representa cada uno de los 25 curules. El debate sigue. Deferencia- Buen trato brindó el presidente municipal de **Corregidora**, el panista **Antonio Zapata Guerrero**, al gobernador del estado, **José Eduardo Calzada Rovirosa**.

Síntesis de información local

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014



El alcalde comentó a los reporteros que se había enterado que el mandatario estará en los informes de los 18 presidentes municipales. Dijo que esta decisión dejaba en claro que **Calzada Rovirosa** no hacía distingos por el color del partido político al que pertenecían los gobernantes municipales y hablaba de su voluntad política. Plan- La gente del Partido Revolucionario Institucional, que lidera **Tonatiuh Salinas Muñoz**, han confeccionado un nuevo plan político-electoral que se denomina **Q21**. El objetivo es consultar a la ciudadanía qué acciones realizar y, en caso de refrendar el voto mayoritario y repetir al frente de gobierno del estado, implementarlo durante el próximo sexenio. La pregunta es: ¿Por qué denominarlo **Q21**? ¿Es en referencia al año 2021, cuando termine el próximo sexenio o se refiere al inicio del siguiente? Conflicto- Los porcicultores queretanos, que encabeza **Elvia Montes Trejo**, enfrentan un severo problema. Aledaño al terreno en donde prevén abrir el banco de semen más moderno de **América Latina**, está un ejido en donde se ubica un pozo de agua administrado por la **Comisión Estatal del Agua**. Resulta que el representante ejidal se ha negado a permitir que conecten la tubería al referido pozo, con el argumento de que tienen que pagar 'moche' para que la CEA, en su delegación de **Cadereyta**, autorice el servicio. Aéreos- Presidida por directivos de la **Universidad Aeronáutica de Querétaro** (UNAQ), hoy se formaliza como asociación civil, el **Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial**, el Comea AC. No es poca cosa que este protocolo se efectúe en la capital del estado, si partimos del hecho de que tal organismo está integrado por 21 instituciones educativas de todo el país que están en funciones, o que planean abrir programas académicos en el ramo aeronáutico o aeroespacial. Tormentas- La **temporada de lluvias** -que parece ser más intensa que otros años- habrá de analizarse en reunión que hoy preside el secretario de gobierno, **Jorge López Portillo Tostado**. Participan los integrantes del **Comité Hidrometeorológico**, en el que, representantes de los tres órdenes de gobierno, evaluarán lo que hasta ahora ha sucedido y, por supuesto, definirán estrategias a seguir. La 'cónclave' será en la sala de vocales de la **Comisión Estatal de Aguas**. Avance- A fines del año 2011, la empresa canadiense **Bombardier**, anunció que invertiría 50 millones de dólares con la finalidad de adquirir el equipo necesario para poder fabricar parte de los aviones Global 7000 y 8000 en su planta de **Querétaro**. Alfredo Nolasco, quien es el representante en jefe de la firma en México, confirmó que finalmente se concretó el proyecto y será a fin de este año 2014 cuando dé inicio la producción de estos jets de negocios. (AM, 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- SALVADOS. Un juez de distrito ordenó a los diputados de Querétaro suspender el avance del proceso de elección del ómbudsman entre el impredecible Miguel Nava y el emergente César Pérez, en tanto no resuelvan el caso en tribunales. Ayer venció el plazo que originalmente fijó la autoridad judicial para reponer la elección y el Congreso iba retrasado. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Llueve sobre mojado: Sabino. ¡Aguas! Poco novedoso resulta la estrategia de algunos políticos que ven en las inundaciones e insuficiencias de drenes un espacio de oportunidad para atacar y –literalmente- llevar agua a su molino electoral. En las últimas semanas, mayo para ser exactos, las torrenciales aguas que cayeron en la capital –colapsando el Dren Cimatario- fueron, como diría la autoridad, atípicas. En mayo de este año, el acumulado de lluvias, según el Servicio Meteorológico Nacional, fue superior al de los últimos 13 años. Desde 2000 no llovía tanto. Es decir, en el primer semestre de 2014 cayeron 114.3 milímetros de agua que se fueron directo al sistema pluvial. Ni siquiera sumando el mismo periodo de 2010 a 2013, cuatro años, se compara, porque llovieron en total 101.7 milímetros. Doce menos que este año. En este 2014 ya llovió más que todo el 2011 y sobrepasamos el promedio histórico para junio, que era de 105 milímetros.

Síntesis de información local

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014



Un reporte de la Comisión Estatal de Aguas señala que al comparar los acumulados de lluvia para los meses de mayo y junio del 2014 con los acumulados para el mismo periodo para los años 2011, 2012 y 2013 se aprecia que el acumulado de precipitación supera en 71.7% los del 2011, en 290% los 2012 y 85 % los del 2013. Las precipitaciones máximas diarias registradas son similares a las del 2011 y 169% y 61% mayores que las del 2012 y 2013, respectivamente. Al comparar el número de días en los que se presentaron lluvias, se observa que durante los años 2011 y 2012 se presentaron sólo 10 días con eventos de lluvia; mientras que durante el 2013 hubo 21 días y durante el 2014 18 días, es decir, aproximadamente el doble. Por la intensidad de las aguas, es necesario que los presidentes municipales –incluyendo a Enrique Vega Carriles, que luego se desaparece- hagan su trabajo, porque el agua no reconoce colores, pero sí cauces y afluentes. Los ciudadanos estamos hartos de peleas partidistas y electoreras que solamente enrarecen el clima político. Recordemos que la capital queretana fue gobernada durante 15 años por miembros del PAN, que debieron crear la estructura suficiente para contener la venida del agua. No lo hicieron o lo realizaron mal. Eso sí, olvidan el pasado y critican el presente. Qué fácil. En este sentido, como ofreció la administración de Roberto Loyola, tocará a los auditores decir de quién fue la falla, en qué años y si hay o no corrupción. Está claro que hoy es el tiempo del PRI en el municipio de Querétaro: Con las lluvias y soluciones que se den, veremos si Roberto Loyola está llamado para temas mayores. En tanto, algunos panistas deshojan la margarita, esperando que llueva más, que haya inundaciones y tragedias, para poder usufructuar políticamente en los meses por venir, tan lamentable asunto. **-OÍDO EN EL 1810-** Corregidora. Que mientras en el PRI suenan los nombres de Ricardo Astudillo Suárez, en alianza con el Partido Verde, y del oficial mayor de Gobierno, Julio César Pérez Rangel, en Acción Nacional se perfila el ex secretario de Gobierno municipal, Miguel Ángel Pérez Herrera. No los pierda de vista. **-¡PREEEPAREN!-** Tic tac. Ya fue aprobada la Reforma Constitucional y entre hoy y el lunes quedará lista la ley secundaria en el complejo tema electoral. Los diputados locales deliberan sobre los asuntos sustanciales que impactarán en los procesos del 2015 que serán de alta fiscalización. Dé por hecho que las precampañas y todo se irán hasta el próximo año. Y es que, arrancando antes, tendrían que dejar sus cargos todos los involucrados. Y eso sí que no. Boletas. Sí habrá candidaturas comunes y coaliciones, pero los logos de los partidos aparecerán por separado, aunque el candidato se repita y el elector cruce más de una imagen, siempre y cuando se trate del mismo. Solamente que los votos se sumarán al candidato, pero no a los partidos, afectándole en sus cocientes para obtención de plurinominales y conservar su registro y perrogativas. Tiene razón Pepe Fonseca: ¿Queríamos más democracia? Nos vamos a hartar. (PA, 2)

BAJO RESERVA

LAS LLUVIAS continuarán en la ciudad de Querétaro. El director de la Unidad de Protección Civil en la capital, **Amadeo Lugo Pérez**, lo confirma. También, destacó que la alerta naranja se mantiene. Las autoridades de los municipios de la zona metropolitana —Corregidora, El Marqués, Querétaro y Huimilpan— deberán trabajar arduamente pues son muchas las solicitudes de los ciudadanos por los baches, las carreteras en mal estado y las inundaciones en calles y colonias. Los constantes cambios climáticos que se han presentado en el país nos hacen pensar que no hay que soltar ni el suéter ni el paraguas. **EL ALCALDE** de Querétaro, **Roberto Loyola Vera**, confirmó la colocación de una megapantalla en el tianguis de Sombrerete, al norte de la ciudad, para que los interesados puedan disfrutar el partido México contra Holanda este domingo. A quienes les ha ido muy bien cuando la Selección Mexicana juega es al sector restaurantero, pues sus miembros pronosticaron una derrama económica de hasta 200 millones de pesos, producto de la transmisión de la Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014. Y, nos dicen, esa cifra ya se superó con creces pues es uno de los eventos deportivos más importantes del mundo.

Síntesis de información local

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014



PREPOTENCIA. Una vez más, la feria de San Juan del Río estuvo mal organizada. Ahora resulta que miembros de una empresa de seguridad privada deciden quiénes son los miembros de los medios de comunicación que acceden a cubrir los conciertos que se realizan en el Jardín Independencia de dicha localidad, por ejemplo, al reportero de esta casa editorial no le permitieron el ingreso. Es una lástima para el día más importante de la ciudad de San Juan del Río, que representa el alcalde **Fabián Pineda Morales**. Lo aplaudible fue el homenaje que se realizó a personas sanjuanenses por sus labores sociales, educativas y culturales. **EN TIEMPO JUSTO** y con la asistencia de 24 diputados, el Congreso local hizo la declaratoria oficial de la ley que reforma la Constitución Política del estado de Querétaro en materia electoral. Durante la sesión de pleno, el diputado presidente de la Junta de Concertación Política, **Guillermo Vega Guerrero**, recordó, con alivio, que la Federación decidió qué procederá durante el conteo de votos para candidaturas en coalición y comunes, punto que originó muchas diferencias entre partidos. Incluso, el Senado de la República ya rechazó la posibilidad de la transferencia de votos en partidos. Esta decisión sin duda hizo sonreír a más de un político y generó preocupación entre los partidos llamados "pequeños". (EUQ, 2)

¿QUIÉN PURIFICA A LADY PURIFICACIÓN?

Por César Lachira Sáenz

Hemos comentado en esta columna que la corrupción no tiene colores partidarios y la muestra nos la da ahora la diputada federal perredista Purificación Carpinteyro. En llamada telefónica grabada y que circula por las redes sociales se escucha a la legisladora hablar con José Gutiérrez Becerril de la propuesta de un negocio para llevar a cabo, en base a la información privilegiada que ella posee respecto a las leyes secundarias sobre telecomunicaciones. La conversación telefónica que sostuvo en mayo pasado con el empresario tenía como fin proponerle un negocio de reventa de servicios de telefonía móvil, televisión de paga e internet. Dice la diputada "Yo creo que ya nos sacamos la lotería"; y vaya que ya se sacó el premio mayor. Quien fuera subsecretaria en la Secretaría de Comunicaciones y Transporte entre 2008-2009, y que hacía gala de querer "purificar" las telecomunicaciones para "devolverle" al Estado los poderes fácticos arrebatados por el sector privado, resultó un verdadero fiasco. Lo anterior es una muestra más de los altos grados de corrupción política, donde muchos políticos usan el poder para lucrar en beneficio propio, y lo peor es la impunidad en queda dichos actos. UAQ EN RETROCESO. Que mal ha quedado nuestra Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en el "Ranking Las Mejores Universidades Mexicanas 2014". El pobre índice de calidad de la institución de 26.2 puntos hizo que descendiera del 26 lugar al 30. Lo anterior debe de llevar a meditar a nuestras autoridades universitarias, y preguntarse las razones de este descalabro. Los números rezan de una manera preocupante: a) El prestigio internacional de 26.2, b) Investigación 5.4, y c) Ejemplaridad 10.9. Tales resultados por donde se les mire son desastrosos. No se puede rebatir tal estudio en cuanto se han utilizado información fidedigna del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Como explicar lo anterior justo en los cercanos tiempos de la reelección de Rectoría. Es un duro revés para el rector Gilberto Herrera que merece una serie reflexión, un acto de contrición que vaya más allá de lo que le dicen sus asesores que todo lo ven bien. Todos queremos lo mejor para la Universidad, y creo que el rector también lo desea, por eso nos preocupa tal información que delata una situación que empieza a poner en duda que vayan bien las cosas. CUANDO EL RÍO SUENA. Que el actual líder del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro, Ángel Balderas se postulaba a una diputación federal por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), pero al parecer no convención a López Obrador y lo dejaron al margen. Se dice que Ángel Balderas ahora está a la espera de un puesto en Rectoría luego de la reelección de Gilberto Herrera. Lo que no se puede ocultar es el deterioro de la imagen "izquierdista" del actual líder de los maestros universitarios que se dedicó a protestar por todas las reformas constitucionales y abandonó la lucha de los maestros universitarios. Apostilla: en mucho agradecemos a la Red de Discapacidad del estado de Querétaro por sus comentarios. Acusamos de recibido. (EUQ, 4)

Síntesis de información local



VIERNES 27 DE JUNIO DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Ayuntamientos avalan Reforma Electoral

IRÁN HERNÁNDEZ

Tras la aprobación en los 18 Ayuntamientos, en el pleno de la LVII Legislatura de Querétaro, los diputados declararon la validez de la Reforma Constitucional en materia electoral.

Bráulio Guerra, presidente de la Mesa Directiva de este órgano, dijo que recibieron en tiempo y forma oficios con voto a favor de los 18 ayuntamientos, por lo cual, con la asistencia de 24 diputados y un justificante de la legisladora del PRI, Eunice Arias, se aprobó la Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución local en materia electoral.

“Vamos muy bien, sesionar solamente para declarar que ya llegaron los 18 municipios y que eso implica que la reforma ya es constitucional y podérsela enviar al Poder Ejecutivo a su publicación, esto implica que solamente se lee un texto, dura dos minutos, se declara constitucional y se envía la publicación, acabando esos dos o tres minutos que vamos a hacer la declaratoria, por el tiempo que falta”.

Refirió que después de la aprobación, se enviará de inmediato al Poder Ejecutivo para su publicación en la Sombra de Arteaga y añadió que en breve se reunirán todas las fuerzas políticas en el Congreso, a fin de continuar con la discusión de leyes secundarias.

“Primero tiene que entrar en vigor la Constitución y luego la Ley que la reglamenta, estamos siguiendo un proceso técnico para que no haya problemas ni controversias, acabando esta sesión tendremos encuentros con las distintas corrientes políticas”.

SieteFoto



Afirmó que los diputados locales se apegarán a la legislación federal y a la reglamentación de la Constitución, a fin de homologar el calendario electoral, los tiempos de precampaña y días de veda.

“Temas al mismo tiempo más relevantes para esta reforma, tenemos acuerdos en la estructuración orgánica del IEQ, de la creación de los órganos que nos manda el Congreso Federal, que desaparece el director general, crea un Secretario Ejecutivo, hay un contralor que nombra el congreso”.

Reconoce PAN "diferencias" en las negociaciones

por Aimée Pacheco

El diputado Guillermo Vega Guerrero, presidente de la Junta de Concertación Política en la Legislatura, reconoció que han tenido diferencias durante las negociaciones de la Ley Electoral, en temas como plazos, fechas, topes de gastos de campaña, candados y otras precisiones.

"Estamos teniendo algunas diferencias pero estoy seguro que vamos a terminar teniendo claridad", expresó el también coordinador de la bancada del PAN, quien además comentó que continúan con una mesa técnica en el intercambio de información y proyectos para la revisión de unos y otros.

"Hay voluntad y apertura para que cumplamos con esta obligación que nos impuso el Congreso de la Unión al 30 de junio. Saldremos a tiempo, lo que demandamos es voluntad, tolerancia de todas las fuerzas, y que con técnica y sentido común sea como se discutan estos nuevos preceptos que se estarán integrando", dijo al confiar que entre hoy y el fin de semana puedan sesionar y no llegar hasta el lunes para evitar complicaciones en los plazos, debido a que además de aprobarla en pleno, se tiene que turnar al Ejecutivo para

su publicación.

Sobre la apreciación del diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, de que el debate se ha realizado entre PRI y PAN en un ejercicio excluyente con las demás fuerzas políticas, exclamó que Marco León ha tenido muchas intervenciones y está abierto a generar mayores canales de comunicación para que todos los partidos se sientan incluidos.

"Percibo que él ha participado como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, fue al seno de su comisión que preside cómo se llevó a cabo la reforma a la Constitución, estuvo en la sesión de Pleno, ha estado participando, pero en este momento la Ley Electoral clara que se ampliará y profundizará en un debate, incluidos ellos por supuesto. Creo que han sido integrados, pero en tanto no se apruebe en pleno, siempre habrá tiempo para seguir aprobando, escuchando e integrando opiniones de todos".

El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, comentó que hay apertura a escuchar ideas para la construcción de acuerdos, "las ideas de Marco León para nosotros siempre serán valiosas. Él es un experto en derecho electoral,

es un académico brillante, y para nosotros todas las propuestas que nos haga serán parte del ejercicio democrático para ser consideradas".

Gerardo Ríos Ríos, quien es coordinador del PRD, dijo que el argumento que se les ha dado por parte de los coordinadores del PRI y del PAN es que es una tarea para armonizar la ley local con la federal, donde está trabajando el equipo de asesores, y el meter a "muchas gente" en esta situación, retrasaría el tiempo.

"Sí nos llevaría a retrasar este proceso, y necesitamos darle agilidad, tenemos plazo fatal el día 30 esa es la argumentación. Desde mi punto de vista es válido, ya hay un acuerdo que en algunos puntos finos, que son muy pocos, lo vamos a hacer, vamos a entrarlo a conocer los puntos de vista de ellos para darle adelante con los partidos chiquitos. Creo que así es porque el INE nos está dejando muy poco espacio de maniobra con el IEQ. Yo no lo tomo a mal, una vez de haber procesado este esfuerzo primero ellos, todo el esqueleto y ahora vamos a entrar sobre los puntos finos, estamos en este esfuerzo. No creo que nos estén dando golpes bajos", confió.

Va Juaristi por un lugar en el naciente IEEQ

Ulises Villar

CAMBIOS

El consejero electoral del IEQ, Demetrio Juaristi, aseguró que estará buscando contender a partir del 7 de julio por un puesto en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Querétaro, por lo cual, ya está preparando su documentación para entregarla al órgano competente, asegurando que al no tener un respaldo político él pudo adoptar esta determinación desde hace varios meses.

“Desde hace varios meses, la postura que he manejado es que para mí sería un gran orgullo poder colaborar en el nuevo Instituto Estatal Electoral de Querétaro a fin de aportar el conocimiento y la experiencia que he adquirido, además la convo-



catoria nos da la tranquilidad de que va a ser una elección de manera objetiva que dependerá de las capacidades de los candidatos”.

En este sentido, confirmó que hay gente con mucha experiencia al interior del órgano electoral, como en la sociedad en general, por ello aseguró que el que la convocatoria haya dado la posibilidad de participar a los consejeros locales en funciones, permitirá darle oportunidad a ciudadanos que tienen la experiencia pero que además tienen una inercia de trabajo. Además aseguró que su experiencia le permite aspirar al puesto.



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Las peores lluvias desde el año 2000
- Ya perfilan favoritos para Corregidora
- Genial: Entierran al IEQ; nace el IEEQ
- De hoy al lunes saldrá ley secundaria

2014, año de agua y politiquería

Llueve sobre mojado: Sabino

-IAAAPUNTEN-

RIP.

No hay más Instituto Electoral de Querétaro. Ahora se llama Instituto Estatal Electoral de Querétaro. IEEQ. Y ya no habrá president@, sino secretari@ ejecutiv@. Bueeno.

BAJO
RESERVA

YA HAY varios interesados en ser consejeros del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro. Nos enteramos, por la vocal ejecutiva de dicho instituto, **Ana Lilia Pérez Mendoza**, que la convocatoria se emitió el pasado lunes y durante los últimos cinco días ya han acudido varios ciudadanos a preguntar por los requisitos. A partir del 7 de julio se recibirán las solicitudes de los aspirantes.

Destaca algo importante: los actuales consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) también pueden participar. En este espacio mencionamos que el único integrante del IEQ interesado en repetir es el consejero **Alfredo Flores**, pero el resto no ha hecho pública su decisión.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

ANA LILIA PÉREZ

No existe partida especial para finiquitar a consejeros electorales: Flores Ríos

Incerta liquidación al IEQ

► El diputado Apolinar Casillas afirmó que la Ley contempla recursos provenientes de Gobierno Estatal

IRÁN HERNÁNDEZ

El consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Alfredo Flores Ríos señaló que el IEQ no tiene una partida especial para las liquidaciones con el cambio al nuevo órgano electoral, por lo que la LVII Legislatura tendrá que especificar este tema.

"Esa parte no se ha determinado aún, seguramente la legislatura lo deberá determinar peor nosotros no tenemos, el IEQ un apartado o una partida para cualquier liquidación del personal que se tuviese que retirar con motivo de la reforma político electoral".

Agregó que los consejeros con más tiempo en el

instituto son: José Vidal Uribe, Magdiel Tinajero y él, con 15 a 17 años, sin embargo la liquidación será de acuerdo a la fecha de la culminación de labores.

"Tendríamos que determinar primero la fecha de culminación de labores, habría que ver en qué términos sale con lo de la legislatura..."

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso estatal, Apolinar Casillas, agregó que el Poder Ejecutivo tendrá que destinar los recursos para la liquidación de los consejeros.

"Es un tema que tendrá que resolver el Poder Ejecutivo, ya está contemplado en las normas todos estos procesos de liquidación de este tipo de organismos, ni siquiera entrarle al debate de si se les debe o no dar algún numerario de liquidación, no lo sé y no quiero opinar al respecto", aclaró.

Recordó por último que el IEQ llevará a cabo una entrega-recepción con pulcritud, rumbo a la designación de los nuevos consejeros, a más tardar el 30 de septiembre.

Miden relación con la política

Elaboran informe de calidad de ciudadanía

Redacción

Con el fin de contribuir al diálogo respecto a los problemas que enfrenta la democracia en México, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Instituto Nacional Electoral (INE) realizaron la exposición del documento *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El estudio va enfocado en la medición de valores, percepciones y prácticas ciudadanas y su relación con diversos sujetos de representación política.

Fue presentado por José Roberto Ruiz Saldaña, consejero electoral del Consejo General del INE y contó con los comentarios de las académicas de la universidad, Martha Gloria Morales Garza y Marcella Ávila Eggleton.

El evento fue encabezado por el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz; y por Carlos Praxedis Ramírez Olvera, director de dicha unidad académica.

También asistieron Leonardo Valdés Zurita, exconsejero del Consejo General del IFE, así como consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Herrera Ruiz resaltó que el tema de la democracia es relevante, pues comentó que cuando se tiene una población homogénea en relación con niveles de estudio o socioeco-

nómicos la democracia funciona más fácil, "pero en países como el nuestro en el que la educación y los ingresos económicos son heterogéneos, involucra un estudio de cómo podemos llevar la democracia a buen fin para que podamos tener los mejores representantes y con planes que puedan llevar adelante este desarrollo", puntualizó.

Respecto al informe, Ruiz Saldaña explicó que México es una democracia en consolidación, debido a que los resultados reflejan una desconfianza del ciudadano hacia las instituciones y entre los propios ciudadanos; la convicción de tener poca capacidad para influir en los asuntos públicos; desvinculación entre lo que desean los mexicanos y lo que hacen las autoridades; y que los ciudadanos mexicanos no se sienten representados.

Por ello, se propone la construcción de una ciudadanía desde abajo, que vaya incorporando gradualmente a todos los sectores de la sociedad, pues, dijo, "sólo si se tiene una ciudadanía enterada y participativa de los asuntos públicos se podrá lograr un sistema democrático".

El estudio tuvo el objetivo de dar muestra del estado de desarrollo en materia de ciudadanía en la percepción de los mexicanos.

Se elaboró con la colaboración del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), el Colegio de México y otras instancias.

La palabra de los jóvenes

CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ

Hoy en día la política carga con un estigma que aleja a los ciudadanos del interés de participar en los asuntos públicos. Ante ello los jóvenes son los más escépticos de lo que tiene que ver con política o con los políticos. De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Juventud, 60% de la población juvenil (entre los 15 y 29 años) repreeba a sus diputados, mientras que uno de cada tres no confía en los partidos políticos.

Ante esta realidad es necesario definir proyectos mediante los cuales los jóvenes y los ciudadanos recuperen la confianza en la política. En ese sentido, la política debe ser entendida como un ejercicio que se debe a la ciudadanía, ya que son sus demandas y necesidades las que deben dar forma a las decisiones de los políticos y representantes populares.

En la actualidad existen importantes esfuerzos de la sociedad civil organizada

que pretenden fomentar la participación política y ciudadana a través de proyectos que promuevan el diálogo, el debate y la intervención de los ciudadanos en los temas públicos.

Los partidos políticos no podemos quedarnos al margen de lo que se está haciendo en materia de participación política, es más, debemos ser los institutos políticos los primeros responsables e interesados en fomentar este ejercicio a través de la promoción de valores democráticos.

En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) así lo consideramos y es por ello que a través de la Secretaría de Asuntos Juveniles y con el apoyo del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido; de la LVII Legislatura del estado; de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y del Instituto Electoral de Querétaro, estamos organizando el segundo Concurso Nacional de Debate Político, El

Debate: Palabras que transforman.

El objetivo de este concurso es generar un espacio plural para que jóvenes, ciudadanos o militantes de otros partidos dialoguen y debatan, en un ambiente democrático y parlamentario, sobre los temas contemporáneos de la agenda pública. Es así como Querétaro se convertirá en sede de un evento que congregará a jóvenes de todo el país y de todas las expresiones políticas para dar cuenta que hay mucho que decir, pero sobre todo mucho por hacer.

El concurso se llevará a cabo en nuestra ciudad de Querétaro a partir de dos etapas; una ronda eliminatoria el día tres de julio en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. El viernes 4 de julio en la Casa Mota del Poder Legislativo se llevará la etapa final.

Se debatirán temas referentes al nuevo papel del Instituto Nacional Electoral; a las candidaturas independientes; las leyes de paridad de género; la consulta popular y la reforma energética; la regulación del Internet; la reforma fiscal; la legalización de las drogas; sobre derechos humanos y el acceso a la información gubernamental; y sobre los partidos políticos de cara al proceso electoral del siguiente año.

A partir de estas actividades la Secretaría de Asuntos Juveniles del PRD en el estado de Querétaro pretende brindar una nueva imagen del político para recuperar la confianza de la juventud y de la ciudadanía queretana. Porque en el PRD estamos trabajando para proyectar un partido renovado de cara al proceso electoral del siguiente año; un partido que trabaje por y con los ciudadanos.

@Arq_carlosanchz

Presidente del Comité Directivo Estatal del PRD

Engrapada

DEL ÁNGEL

27

DE JUNIO DE 2014

PÁGINA 5

EL UNIVERSAL



PRUEBA. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral también valorará si los aspirantes cumplen con los requisitos

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Selección de PRENSA
LOCAL 2014**

Coordinación de Información y Medios